

Lores,
 Vice Director,
 Salmeron
 Sr. Clemente
 Alcaraz D. D.,
 Lopez Torres,
 Sr. Nila D. D.,
 Saur D. P.,
 Gonzalez D. D. Sainz
 D. D.
 Marti Guill
 Clemente,
 Barrios D. D. D.,
 Perez Marin
 Sainz,

Sesion ordinaria de 3. de Septiembre de 1910.

Que en la Ciudad de Murcia a 3. de Septiembre de 1910.
 reuniendos previa citacion en el Salon de Sesiones de esta
 Real Sociedad los Srs. anotados al margen y bajo
 la Presidencia del Sr. Vice Director de Comisiones
 la Sesion por la lectura del acta inmediata anterior
 celebrada en 18. de Julio ultimo que fue aprobada.

Se dio lectura a atento D. L. M. de Fije de esta Sesion
 Provincial de Instruccion publica y Bellas
 Artes y Artes decorativas que quedo sobre la mesa para
 conocimiento de los Srs. Socios.

El Sr. Presidente da cuenta de que segun noticias
 recibidas por nuestro Sr. Director del que lo es de la Dis-
 triccion de Cartagena, la Asamblea Regional que en
 esta Ciudad ha de celebrarse se inaugurara el dia 12
 del actual. Para sobre la mesa para conocimiento de
 los Srs. Socios, ejemplares del Reglamento y Constitucion
 para la Asamblea y proponer se designe la Comision
 que haya de representar a esta Sociedad. Despues de oyo-
 rar sus opiniones sobre estos extremos los Srs. Salmeron, Cle-
 mentine y Secretario se acordó por unanimidad autori-
 zar a la Mesa para que esta designe la Comision
 entre los Socios que puedan concurrir a la vecina ciu-
 dad de Cartagena.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto
 la Sesion.

Licencia Perea Callejas

Celestino Sainz

